

X REQUETÉS

Por Dios, por la Patria y el Rey: ¡Viva el Príncipe Regente!

Año II

ABRIL 1948

Número 7

ULTIMA HORA

El Papa recibe en audiencia al Jefe-Delegado de la Comunión, al Delegado Nacional de Requetés y a otros miembros de la Junta Nacional Carlista

A su regreso de Roma hemos tenido la satisfacción de saludar al Jefe Delegado don Manuel Fal Conde y a los señores Lamamie de Clairac, Zamanillo y Sáenz-Diez. Aunque por hallarse compuesto este número no nos es posible dar detallada cuenta de nuestra conversación con ellos, queremos por lo menos recoger las gratísimas impresiones que traen de las importantes visitas realizadas en Roma y de las numerosas atenciones allí recibidas. En todas partes han podido observar el gran interés existente por conocer las soluciones que propugna la Comunión Tradicionalista en estos momentos críticos para España y para el mundo.

De todo su relato destaca de manera especial la emoción experimentada en la audiencia que les concedió el Santo Padre, figura excelsa en la que no se sabe qué resalta más, si la sabiduría y la prudencia, o la virtud y la santidad. A petición de Fal Conde se dignó conceder S. S. su especial Bendición para los carlistas y particularmente para los Requetés, a los que distinguió con frases emocionadas de admiración a su valentía y a su ferviente catolicismo.

Al reproducir «REQUETÉS» esta consoladora noticia tiene interés en aclarar que no pretende divulgarla con alcance político, sino simplemente para conocimiento de todos nuestros amigos, que la recibirán con gran gozo para nuestros corazones tan llenos de afecto y devoción para la Santa Sede y la angusta persona de Su Santidad el Papa.

Al margen de la lucha política, sobre la que se eleva la Iglesia, nos produce gran consuelo la anterior noticia, como católicos amantes de la Santa Sede y fieles seguidores de sus enseñanzas.

El caso del Comandante Grau de las Iglesias

Por insólito y extraordinario, el caso del comandante Grau de las Iglesias. No es que el caso fuera único, que como tal destacara so-

CARLISTAS:

Leed el núm. 8 de *Monarquía Popular*.

Dedicado al centenario del nacimiento del Rey Carlos VII.

APLEC NACIONAL CARLISTA

MONTSERRAT - 2 de Mayo de 1948 - PREGÓN

En homenaje al laureado TERCIO DE REQUETÉS DE NTRA. SRA. DE MONTSERRAT, que dejó bien alto el nombre y el espíritu de Cataluña durante la Cruzada.

Para convertir en realidad el propósito de erigir una cripta que recoja los restos de los muertos en campaña del heroico Tercio; de reconstruir el monumento a los somatenes del Bruch contra la Revolución francesa y por la Independencia de España, y la ermita de los Doce Apóstoles, de antigua veneración en el Principado.

Para recordar la Cruzada de 1936, en medio de tanto olvido, de tanta tergiversación, de tanta recaída en los errores que la hicieron necesaria.

Para revivir la lealtad a una Causa

Sacrosanta que, bajo el trilema de Dios, Patria y Rey, encarna siempre las más puras esencias de España y de su grandiosa Tradición, y que es arcano perenne de donde siempre saca la Patria alientos para sus empresas de restauración y salvación.

Para clavar de nuevo nuestra pica de campadores del Catolicismo, firmes e ineludibles, en un mundo negado de errores, de materialismo, de liberalismo, de persecuciones, que camina ciego al negro abismo comunista.

Para salvar al mundo, sirviendo a Dios y a España.

Español: ¡TU PUESTO ESTÁ EN LA SANTA MONTAÑA DE MONTSERRAT el día 2 de mayo de 1948!

30 de Marzo de 1848

Nace en el Destierro el que será Rey legítimo de España Don Carlos VII. Europa entera ardía encendida por la Revolución liberal. Don Carlos, al nacer, es esperanza de España, esperanza de la continuidad de la Tradición. Cuando más tarde en Valcarlos dice su «Volveré», los españoles siguen esperanzados en El. ¡En un Rey que no muere! Y en su promesa de que si España es sanable a ella volvería con sus principios, aunque hubiese muerto.

30 de Marzo de 1948

El «Volveré» de Carlos VII sigue siendo esperanza de los buenos españoles en una España que aún no ha sanado. Cúmplese el centenario del Rey. La España oficial más de una vez ha dicho que el Alzamiento es una continuación de las guerras carlistas. ¡Gran verdad! Pero la España oficial dedica homenajes a Cánovas del Castillo, restaurador de la dinastía anticarlista, a su último monarca usurpador D. Alfonso de Borbón (XIII), a su fiel servidor el General Primo de Rivera... La España oficial permite que regresen a la Patria, D. José Ortega y Gasset, D. Gregorio Marañón, D. Alejandro Lerroux...

¡El «Volveré» de Don Carlos sigue grabado en el corazón de los buenos españoles como esperanza de la salvación de la Patria que se olvida del significado de la Cruzada!

bre los demás. No, en la historia de la proscripción carlista se cuentan por centenares, por no decir millares, los que saturados de conciencia, antes preferían morir de hambre que desmentir su firmeza, y cuidado que en el citado comandante esa condición extraordinaria estaba tan arraigada que llegaba al paroxismo. Sus compañeros de armas, y de penas y fatigas, tan pobres como él, bien se afanaban en procurarle medios para subsistir; pero al ser de «cierta edad», que traducida la locución al lenguaje exacto significa que pasaba ya de

los cincuenta años, las puertas de las ocupaciones honestas costaban mucho de abrir. ¡Y pensar que con estampar tan sólo una firma en un documento, que representaba acatamiento a la nueva situación, el problema de la vida quedaba para él resuelto, sin desdoro de su dignidad, ya que Carlos VII, el Rey compasivo, perdida la guerra, autorizó este acatamiento para que sus voluntarios con o sin graduación pudieran continuar su carrera militar si ésta era su vocación!

El Protestantismo en España no tiene importancia, pero...

Ciertas personas, adoptando la actitud del avestruz que esconde la cabeza bajo el ala, cuando se les habla del protestantismo español, afirman rotundamente que no tiene importancia. Pero...

Un pastor protestante, el de Ibañerri (Lacera), refiere una conversación con el Cura Párroco y dice: «El señor Cura me aseguró que mi sola presencia en el pueblo de Ibañerri es una pesadilla que le ahuyenta el sueño...; que nosotros hemos hecho de un pueblo católico y unido, un pueblo indiferente y dividido por luchas intestinas; que cuantos asisten a nuestra capilla son personas de conducta inmoral...»

En Madrid, y en la calle de Bravo Murillo, se inauguró el 3 de noviembre de 1937 un «Seminario Teológico Unido» protestante.

Pocos meses antes, en la misma capital de España, se celebró una Asamblea Nacional de Iglesias evangélicas.

Una publicación protestante dice: «En Puertollano, pueblo minero, hay una capilla propiedad de una Misión de mineros. En el año 1939 fué incautada y al principio se decía Misa en ella y luego fué usada como colegio católico. El día 30 de marzo próximo pasado, el señor párroco, en presencia del señor inspector Jefe de Policía, entregó las llaves, previa acta debidamente levantada. Desde entonces los cultos han venido celebrándose con toda normalidad. Añadamos, que la apertura fué motivada por la intervención de un Ministro de los que más blasonan de su catolicismo.

Intentan también hallar la validez legal de sus «matrimonios», y a tal efecto dicen los mismos protestantes: «Con referencia a este último asunto, se aprobó la visita de una comisión de Pastores de Madrid y provincias al ministro de Justicia para presentar una instancia pidiendo una amplia interpretación de las disposiciones en esta materia. Efectivamente, al día siguiente la Comisión nombrada pudo celebrar una entrevista con el director General de Asuntos Eclesiásticos de dicho Ministerio, señor Puigdollers, quien, en representación del titular de la Cartera manifestó a nuestros hermanos que no existía motivo para temer que el Gobierno restringiera las facilidades dadas hasta ahora a los evangélicos en este respecto.»

Vemos otras frases y exclamaciones proferidas por los protestantes: «De magno acontecimiento, y con razón, califica un querido corresponsal de Barcelona la reanudación de los cultos en la Iglesia Evangélica de San Pablo el día 12 de agosto, que se había comenzado cuatro días antes en el Gobierno Civil sin que surgiera la menor dificultad.» En escritos dirigidos al Jefe del Estado, al Gobierno y a las Cortes, piden, que

¿En qué quedamos Don Esteban?



Véase a D. Esteban Bilbao, a la sazón Presidente de la Diputación de Vizcaya, saludando efusivamente a Don Alfonso, llamado XIII, con motivo de la inauguración del Instituto de Bilbao, durante la Dictadura, en el año 1927. Su actitud, llena de euforia, contrasta con la circunspección de los demás asistentes.

Por su acatamiento verificado en aquella época a la dinastía alfonsina, fué expulsado por el Rey Don Jaime III, públicamente del Carlismo, mediante R. O. traída personalmente a España por D. Melchor Ferrer.

Traidor a D. Jaime, desleal a la Regencia, puntal del actual régimen, ha sido uno de los iniciadores de la disidencia «octavista».

No vacilamos en vaticinar: Ni permanecerá en las filas del que llaman como Carlos VIII, ni llevará a éste al triunfo.

Don Esteban, al igual que los que le siguen, consecuente en su deslealtad política, seguirá a las órdenes de Franco mientras éste gobierne; y luego, ya buscará la manera de ponerse a las del que haya de gobernar.

¡Hay «lealtad» que no pueden permanecer y vivir en la oposición!

Bendición de una nueva Bandera de la A. E. T.

En la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas del D. U. de Cataluña y Baleares, a las 10:30 de la mañana y en la Iglesia de los PP. Mercedarios, se efectuó la bendición de su nueva bandera. Fué madrina la Sra. Conchita de Sivatte. Seguidamente se ofició una Misa solemne haciendo guardia de honor en el altar una escuadra de requetés de uniforme. En el lado del Evangelio se situó la nueva enseña, a la que rindián honor los delegados de las Facultades de Medicina, Derecho, Filosofía, Farmacia, Escuelas Especiales y Enseñanza Media.

Presidieron el acto el Jefe Regional de la Comunión y el Jefe de las AA. EE. TT. de Cataluña. Terminada la Santa Misa se celebró un aperitivo en el que tomaron la palabra distintos oradores.

el culto se siga celebrando a puerta abierta y con posibilidad de «anunciarios» y solicitan su libre actuación en establecimientos de enseñanza y beneficencia, el funcionamiento de seminarios, de colegios y de instituciones caritativas protestantes...

Todos estos datos no son nuestros, son extraídos de la «Carta Circular a los Evangélicos Españoles», que viene publicándose mensualmente, con autorización oficial. Autorización que tienen en Censura y sólo son corregidas en el aspecto político. ¡Mientras que las católicas lo son hasta en el religioso! Digase sino los obstáculos para reproducir la Pastoral del Cardenal Segura sobre la unidad católica, la suspensión de la revista «Misión», la retirada de artículos sobre nuestra unidad religiosa de las revistas «Cristiandad», «Persevera», «Forma»...

Hoy el número de capillas protestantes, con culto público autorizado por las Autoridades, no p-

demos asegurar si anda por las doscientas o por las trescientas. Cantan, como ellos dicen, a «pecho pulmón», con gritos adecuados para que les oigan bien en la calle. Reparten osadamente su propaganda pernicioso, públicamente, sin cautela ninguna. Levantan capillas expresamente construidas de nueva planta (sea ejemplo la de Sabadell y la que ellos anuncian en la barriada de Gracia, en Barcelona). Señalan un «cultos en una capilla con mil asistentes.

¡Y nuestro católico Gobierno ha aprobado un crédito de millón y medio de pesetas para reconstruir las capillas protestantes que la indignación popular destruyó en Madrid, en Cataluña y en Galicia!

«Si continúan estos avances perdemos la unidad católica en España, y bien podemos decir entonces que la victoria de 1939 ha desembocado en una catástrofe», según palabras de la revista de Bilbao, «Hechos y Dichos», en su número de febrero de 1948.